



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 16-dieciseis** que tendrá verificativo a las **16:30-dieciseis** horas y treinta minutos del día **21-veintiuno de enero del 2025**—Dos mil veinticinco en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA EXTRAORDINARIA 15-QUINCE.
5. MODIFICACIÓN A LAS OBRAS A EJECUTARSE CON EL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
6. APROBACIÓN DE LA PENSIÓN DEL C. DAVID ZAMARRON TORRES.
7. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL